

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XIII.

SABADO 19 DE JUNIO DE 1873.

NUM. 1214

## SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expreso correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas a la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo a la 1 y 42 de la tarde.—  
Tren misto de Palencia llega a las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia a la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

## SOBRE EL VOTO DE SANTIAGO.

Son tan triviales y rebuscadas las razones que el señor S. G. emplea en la polémica que venimos sosteniendo sobre el asunto que sirva de epigrafe a estas líneas, que bien pudiéramos dispensarnos la molestia de contestarlas; pero un deber de cortesía para con nuestro contrincante por una parte, y por otra ciertas malévolas aseveraciones, que atañen ya a la delicadeza del escritor, nos obligan a borrar algunas cuartillas más.

Al Sr. S. G., como que le sorprende hayamos ocupado nueve medias columnas del periódico en nuestra anterior contestación a sus tres artículos, insertos en los números 14, 15 y 16 de *La Crónica*. Se olvida de que la mitad de aquellas se han llenado con los párrafos que nos era indispensable copiar, y su contradicción resalta de todo punto al increpar-

nos más adelante, por que no hemos transcrito íntegros los periodos de sus citados artículos. Los párrafos copiados lo están al pie de la letra, tal cual aparecen y conforme a las prácticas establecidas en la prensa al refutar todo escrito, á no ser que el Sr. S. G. abrigue la peregrina idea de que para comprobar nuestros argumentos copiásemos todo su artículo en lo que nada interesa al asunto que se debate. Rechazamos, pues, cual se merece y como poco digno del Sr. S. G., á quien hemos tratado con toda consideración, la gratuita y malévolas suposición de este señor al llamar voluntaria nuestra probada é incontestable afirmación de que *la principal prueba de su argumentación se funda en la bondad del célebre voto de Santiago.* Quede para el Sr. S. G. semejante proceder, si le es necesario para sostener el papel de inventor que tan bien representa en la cuestión histó-

ca que se debate, que nosotros no necesitamos apelar á recursos harto gastados en las lides periodísticas. También rechazamos como inexacto, que hayamos considerado principal prueba la que mas se repite. Escribiremos aquí nuestras palabras, para que los lectores al periódico juzguen de la buena fé con que el señor S. G. trata de rebatirnos. Después de copiar nosotros uno por uno los párrafos en que mas funda su argumentación, á fin de que se juzgara por el fondo de los mismos de la exactitud de nuestra afirmación, añadimos: Hemos dicho la principal prueba, por ser la que mas se repite y en la que se apoya el castillo de naipes levantado por el Sr. S. G. Es decir, que al repetirla tantas veces, se apoya siempre en ella como principal prueba de su argumentación, dándole preferencia á otras, que en buena crítica deben considerarse de segundo orden. Y

es que el Sr. S. G. necesita recurrir á sutilezas de este jaez, á fin de huir de las razones serias que sin duda no encuentra en que fundar el decantado voto de Santiago, supuesta batalla de Clavijo, tributo de las cien doncellas y demás supercherias nacidas de cuanto refiere el apócrifo diploma. Guarde, pues, para si cierto consejo que nos regala el Sr. S. G., que bien lo ha menester, y confiese que efectivamente tiene necesidad de *aprender algo nuevo* en la cuestión histórica que se debate. Tómese el trabajo de examinar el célebre diploma, consulte lo que sobre el particular dicen los mas sabios historiadores, entre ellos Cavanilles y Lafuente, y con la pretenciosa infalibilidad que se echa de ver en su réplica, rebata á dichos señores que se atreven á negar la bondad del célebre diploma, y de consiguiente las falsedades en él consignadas. En los párrafos

17

Y diciendo esto abrió el armario y tomó de kirsch un frasquito de viaje. Tú sabes, Fritz, que á nosotros no nos gusta entrar en las posadas cuando salimos de viaje para nuestros negocios. Todos llevamos nuestro frasquito y nuestro pedazo de pan, esto es lo mejor y más conforme á la ley del Eterno. Sara llenó, pues, mi frasco, que me metí en el bolsillo, para ir al cuerpo de guardia. Safel quería seguirme; pero su madre le mandó que se quedase y bajó solo y contento con pensar que iba á causar un placer á nuestro sargento. Eran cerca de las siete; la mucha nieve que caía de los tejados á impulso del viento dejaba ciegos á los transeúntes. Pero arimándome á las paredes, con la nariz bien abrigada llegué casi en seguida á la puerta de Alemania, é iba á descender los tres escalones del cuerpo de guardia, cuando

el mismo sargento abrió la pesada puerta y exclamó: —¿Sois vos, Moisés? ¿Qué diablos venis á hacer aquí con este frío? El cuerpo de guardia estaba lleno de humo; se veían apenas en el fondo los hombres tendidos en sus camas de campaña, y cinco ó seis veteranos cerca de la chimenea. No hice más que presentarle el frasco diciéndole: —Como os gusta el kirsch y la noche á sido tan fría, hemos pensado que tendríais necesidad de un trago... —¿Es decir, que habeis pensado en mí?—exclamó cogiéndome por un brazo y mirándome enternecido. —Sí, sargento. —Bien, eso me causa un gran placer. Entonces levantó el frasco y se lo bebí de un solo trago. En el mismo instante se oyó gritar á lo lejos:

—¿Quién vive! Y varios soldados del pueño de la avanzada corrieron á abrir la barrera. —Está bien—dijo el sargento, tomando el frasco y devolviéndomelo; —¡Serán noticias? En seguida volvió la cabeza hacia la tronera y dijo: —Mirabamos ambos, cuando un aposentador de husares, un hombre viejo delgado y con la cabeza gris, cuyo brazo estaba cubierto de galones, llegó á escape sobre su caballo. Toda mi vida me acordaré de aquel hombre con su caballo jadeante; su capote ondeando cual una bandera; el sable golpeando contra el estribo, su gorra y su traje cubiertos de nieve; su rostro largo, huesoso y arrugado; la nariz puntiaguda; la barba escada; los ojos claros. Siempre me parecerá verle llegar ligero como el viento, y fren-

te á nosotros detener su caballo gritando con voz de trueno: —La casa del gobernador, sargento? —La primera á la derecha. ¿Qué hay de nuevo? —El enemigo está en Alsacia! Los que no han visto hombres semejantes, hombres acostumbrados á largas guerras y duros como el hierro, no podrán jamás representárselos. Y además es preciso haber oído este grito: —El enemigo está en Alsacia! Aquello hacia estremeber. Los veteranos salieron del cuerpo de guardia, y el sargento me dijo, viéndome al husaratar su caballo á la puerta de la casa del gobernador: —Bien, Moisés, bien, ya veis que al fin vamos á decirle dos palabritas al enemigo. Y se echó á reír; los demás soldados estaban también muy contentos.

que de su artículo hemos copiado está repetidas veces subrayada la palabra *diploma*, y como quiera que el valor histórico y legal del voto nació de dicho falso documento; de ahí que en el suelto que dió motivo á esta polémica nos estrañáramos que el Sr. S. G. fundara la principal prueba de su argumentacion en la bondad del voto de Santiago, origen de todo. (Se concluirá.)

Las consignaciones que pesan sobre la caja de la Administracion económica de esta provincia en el mes actual, son noventa mil duros por libramientos del ejército, y veintiocho mil por la dotacion del clero cuya órden se recibió ha pocos dias.

Se ha dado una paga á cuenta de las seis que se les adeudaban á las clases pasivas de esta provincia.

Nos alegramos que el Sr. Escobar haya tenido en cuenta la escitacion que le dirigimos en nuestro número anterior.

Suspenderemos en los dos números siguientes de nuestro periódico la novelita que venimos publicando, á fin de dar cabida en el folletin al célebre *Dictamen del Dr. D. Antonio J. Ruiz de Padron, contra el voto de Santiago*, importante trabajo que ilustrará la cuestion histórica que venimos sosteniendo con nuestro colega local.

Por falta de licitadores se saca

Yo me dirigí á mi casa y con la cabeza baja repitiendo aterrizado las palabras del profeta:

—Vendrá correo tras correo y mensajero tras mensajero, para anunciar al rey que sus vados son sorprendidos sus bosques quemados y que sus hombres de guerra se retiran; porque los hombres valientes han cesado de combatir, se mantienen en las fortalezas, su fuerza ha faltado, y las barreras han sido rotas. Levantad el estandarte sobre la tierra tocad la trompeta: entre las naciones, preparadlas contra él, mandad contra él los reinos, y los capitanes!... y la tierra se conoverá y sufrirá, porque todo lo que el Eterno tiene resuelto se ejecuta para desolar el pais hasta el punto que no haya quien lo habite.

Veia aproximarse mi ruina, mi esperanza estaba perdida.

—¡Dios mio, Moisés!—exclamó mi mujer al verme volver—¿qué tienes?

á tercera subasta la contrata de bagages, para el año económico de 1875 á 76 en los cantones de la Robla, Ponferrada y Riaño, la que se celebrará el día 28 del actual, en los salones de la Diputacion.

Con motivo tambien de no haberse presentado licitadores á la segunda subasta, para el suministro de tocino para el Hospicio de Leon y de carne de vaca y carbon de encina para el de Astorga, se saca á nuevo remate para el dia 28 del corriente, el que se efectuará en el sitio de costumbre.

Dice la *Correspondencia*:

La *Iberia* se resiste á creer la noticia que ya hace muchos dias publicamos, sobre institucion de un tribunal especial para la prensa; pero podemos añadir que quizás se haga antes de que se entre de lleno en el período electoral.

El jueves á las tres de la tarde han sido recibidos por S. M. en audiencia privada los Sres. Sagasta, De Blas y Montejo.

Dicen de Egipto que ha subido el Nilo.

¿Qué envidia tendra la bolsa de España!

Por circular general se ha dispuesto que los mozos que declarados libres de responsabilidad en otros reemplazos hayan despues contraido matrimonio con anterioridad al 30 de abril de este

Tu rostro está alterado, algo terrible pasa.

—Si, Sara—le dije sentándome, ha llegado ya el tiempo de las grandes miserias. Los austriacos están ya en Alsacia; los bávaros, los suecos, los prusianos y los rusos llegan por todas partes en gran número. Un húsar ha venido á anunciar al gobernador tan grandes desgracias. Nuestro espíritu de vino se habrá perdido, y la ruina se mece ya sobre nuestras cabezas.

Entonces derramé algunas lágrimas; ni Sara ni Safel pudieron consolarme.

Eran las ocho y empezaba un gran tumulto en toda la ciudad: oíase el ruido de los tambores y los gritos de los pregones; parecia que los enemigos llegaban ya.

Una de las cosas que recuerdo bien porque la oí perfectamente desde una de las ventanas que abrimos para sa-

año y sean llamados al servicio por el decreto de la misma fecha, lo presten en los batallones sedentarios.

Del *Diario de Villanueva y Geltrú*:

«Hace dos dias fué bautizado en la parroquia de Santa María del Mar un niño á quien se pusieron los nombres de Carlos, Septimo, Coronado, por los padrinos y el cura, siguiendo respectivamente el órden con que los hemos mencionado.

Creemos prudente omitir los comentarios á que se presta el hecho.»

Caso curioso de ojalateria.

Administracion de Consumos de Leon.

Mes de Junio de 1875.

Segundo periodo.

NOTA de los valores obtenidos en este periodo por las oficinas de Recaudacion que á continuacion se espresan.

RECAUDACIONES.

	PSTAS.	CTS.
Central.....	3.431	61
Carnes.....	803	92
Estacion.....	14	69
San Marcos.....	280	88
Castillo.....	168	97
Castro.....	420	05
Corredera.....	97	63
Obispo.....	164	81

Total recaudado..... 5.382 56

Leon 15 de Junio de 1875.—El Presidente de la Comision de Consumos, Luis Ibañez —El Administrador, Florentino Lopez Granda.

Para el dia 5 del inmediato mes de Julio, se sacan á subasta las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

*Partido de Leon*.—El primer quiñon de una heredad dividida en 55, en término de Mansilla de las Mulas, de 25

fincas con 40 fanegas 4 celemines, tasado en 874 pesetas. El segundo quiñon término de id. de 30 fincas con 37 fanegas 5 celemines, en 5,100 pesetas. El tercer quiñon término de id., de 28 fincas con 33 fanegas 9 celemines 3 cuartillos, en 659 pts. El cuarto quiñon término de id., de 22 fincas con 35 fanegas 2 cuartillos, en 689 pesetas. El quinto quiñon término de id., de 27 fincas con 39 fanegas con 5 celemines 3 cuartillos, en 824 pts. El sexto quiñon término de id. de 24 fincas con 31 fanegas 6 celemines 2 cuartillos, en 733 pts. El sétimo quiñon término de id., de 24 fincas con 34 fanegas 9 celemines 2 cuartillos, en 723 pts. El octavo quiñon término de id., de 26 fincas con 30 fanegas 5 celemines 2 cuartillos, en 2,500 pts. El quiñon noveno término de id., de 28 fincas con 35 fanegas 3 celemines 3 cuartillos, en 3,700 pts. El quiñon diez término de id., de 27 fincas con 32 fanegas 10 celemines 2 cuartillos, en 686 pts. El quiñon once término de id., de 23 fincas con 31 fanegas 6 celemines, en 667 pts. El quiñon doce término de id., de 25 fincas con 36 fanegas 6 celemines 2 cuartillos, en 747 pts. El quiñon trece término de id., de 27 fincas con 36 fanegas 5 celemines, en 679 pts. El quiñon catorce término de id., de 30 fincas con 44 fanegas 4 celemines 3 cuartillos, en 858 pts. El quiñon quince término de id., de 22 fincas con 33 fanegas 6 celemines 3 cuartillos, en 684 pts. El quiñon 16 término de id., de 27 fincas con 32 fanegas 5 celemines, en 663 pts. El quiñon diez y siete término de id., de 21 fincas con 34 fanegas 7 celemines, en 692 pts. El quiñon diez y ocho término de id., de 26 fincas con 33 fanegas 10 celemines, en 682 pesetas. El quiñon diez y nueve término de id., de 28 fincas con 33 fanegas 6 celemines, en 701 pts. El quiñon veinte término de id., de 24 fincas con 34 fanegas 11 celemines, en 748 pese-

ber lo que pasaba en la ciudad. era que el gobernador prevenia á los habitantes por medio de un bando que entregasen todos los granos y paja que tuvieran.

Estábamos escuchando por la ventana cuando de repente vimos desembarcar en nuestra calle un gran coche tirado por dos caballos. Baruch llevaba las riendas y detras venia sobre un monton de paja mi hija Zeffen con su pequeño en los brazos y el otro niño al lado.

Venia á refugiarse en nuestra casa.

Aquel espectáculo me conmovió, y levantando las manos al cielo exclamé.

—¡Señor, separa de mí todo espíritu de debilidad! Ya lo ves, tengo necesidad de vivir todavia para esos pequeños. Dame fuerzas y no permitas que entre el abatimiento en mi ánimo!

Bajé corriendo la escalera seguido de Sara y Safel, y tuve la dicha de recoger á mi hija entre mis brazos para bajarla del coche, mientras que Sara bajaba á los niños y Baruch agnataba:

—Llegamos á ultima hora, y si tardamos un poco más, encontramos las puertas de la ciudad cerradas. Muchas personas de Cuatro-Vientos y de Saverne se han quedado fuera de la ciudad.

—¡Dios sea loado, Baruch!—le dije. —Y vosotros todos, mis queridos hijos, sed bien venidos. No tengo gran cosa, no hay abundancia en mi casa, pero todo lo que me pertenece es vuestro. Venid.

Y subimos Sara, Zeffen y yo llevando á los niños, mientras Baruch quedaba descargando lo que habian llevado; en seguida se reunió con nosotros.

(Se continuará.)

tas. El quignon veintitino término de id., de 34 fincas con 41 fanegas 11 celemines, en 853 pts. El quignon veintidos término de id., de 22 fincas con 38 fanegas 11 celemines, en 735 pesetas. El quignon veintitres de 28 fincas con 36 fanegas 2 celemines, en 2.750 pts. El quignon veinticuatro término de id., de 23 fincas con 39 fanegas 4 celemines 3 cuartillos, en 767 pts. El quignon veinticinco de 29 fincas con 38 fanegas 4 celemines, en 818 pesetas.

(Se concluirá)

VARIEDADES.

LA CAMPANA DEL «EMPERADOR.»

Con este nombre se designa á la que se ha fundido en el año anterior con destino á la torre Sur de la Catedral de Colonia, edificio que ahora adelanta rápidamente hacia su terminacion, por el impulso que han recibido las obras, desde la conclusion de la guerra Franco-Germánica. La Catedral de Colonia es una de las Iglesias góticas de mayores dimensiones que se conocen que, al cerrarse el periodo de la Edad Media, quedó por concluir: desaparecida por el Renacimiento y épocas posteriores, que pasaron por ella sin imprimir sobre sus fábricas la mas pequeña huella, solo en nuestros días, y despues de más de cinco siglos de paralización, es cuando se ha decretado la continuacion de sus obras —cosa rara y que se presta á mas de un comentario —por el último Rey de Prusia, hermano del actual emperador de Alemania, para sobre unos treinta años. Desde entonces acá siempre se ha estado trabajando en la continuacion de la célebre basílica, con mas ó menos actividad segun las vicisitudes de los tiempos, hasta que últimamente, despues de la guerra, se ha dado un grande impulso á los trabajos, segun acabamos de decir.

La campana, objeto de las presentes líneas, despues de dos ensayos infructuosos intentados en Agosto y Noviembre de 1873, ha sido fundida, en Octubre del año pasado con el metal procedente de veinte cañones cogidos en la guerra, al que se añadieron unas 350 arrobas de estaño. Tiene aquella 3 m. 25 c. de altura y 3 m. 40 c. de diámetro en su boca; y pesa 2.207 arrobas. El espesor del metal es de 7 1/2 c. en la parte alta ó corona, y de nada menos que de 3 1/2 c. en la boca ó labio donde ha de golpear el badajo. Este será de 3 m. de largo y tendrá un peso de 60 arrobas.

Si, como decimos mas arriba, el haberse resuelto la continuacion de las obras de la Catedral de Colonia, por un Rey de Prusia en nuestros días, es un hecho que se presta á mas de un comentario, la inscripcion principal que decora la colosal campana, donacion del presente Emperador, daría seguramente motivo á mas de cuatro refle-

xiones. Esta inscripcion, vaciada en caracteres góticos y distribuida en tres líneas ó anillos, esta en latin y su version castellana es la siguiente:

«GUILLERMO, ILUSTRÍSIMO EMPERADOR DE ALEMANIA Y REY DE PRUSIA, COMO PIADOSA MEMORIA DEL AUXILIO DEBIDO A LA PROTECCION DEL CIELO EN EL AFORTUNADO CURSO Y FIN DE LA ÚLTIMA GUERRA FRANCESA, HA MANDADO, DESPUES DE LA RESTAURACION DEL IMPERIO GERMÁNICO, QUE SE FUNDA UNA CAMPANA DE 50.000 LIBRAS DE PESO CON CAÑONES TOMADOS AL ENEMIGO, PARA SER COLGADA EN LA CASA DE DIOS QUE Á LA PRESENTE, ESTA CASI TERMINADA. Y LA JUNTA CONSTITUIDA PARA LA EDIFICACION DE ESTA CATEDRAL ASI LO HA EGECUTADO, SIENDO ROMANO PONTÍFICE PIO P. IX, Y ARZOBISPO DE COLONIA PABLO MELCHERS EN EL AÑO DE NUESTRO SEÑOR DE 1874.»

Ademas de esta inscripcion, la figura de San Pedro, los escudos de armas del Imperio Germánico y del Arzobispo de Colonia y otras inscripciones alusivas decoran la campana, formando una rica composicion, distribuida por anillos sucesivos, separados por líneas de ornato que producen el mejor efecto.

La campana del Emperador es la mayor, y por consiguiente la de mas peso, de todas las que existen en el día, á excepcion de las dos de Moscow; (ambas inutilizadas, la una por haberse quebrado en 1737, de 17.022 arrobas, y la otra de 5.563 arrobas que se desprendió de su suspension en 1835) la de Pekin de 4.680 arrobas y la de Novgorod de 2.737 arrobas, escediendo en mas de 600 á nuestra célebre de Toledo.

GACETILLA.

Eclos Locales.

Si alguna vez nos hemos ocupado con gusto en hacer una crónica teatral acaso superior á nuestros conocimientos músicos, lo es indudablemente hoy; puesto que en todos conceptos consideramos acreedora á ello, la compañía de zarzuela que en la noche del jueves debutó en nuestro Coliseo.

Su excelente cuarteto, segundas partes, coros y bien armonizada orquesta, asi como los servicios de guarda-ropa y otros accesorios, merecen sin lisonja que felicitemos al Sr. Estrada (representante de la empresa), debiendo asegurarle que tan escogida compañía ha de merecer por completo, la mejor aceptacion del público leonés.

La zarzuela en tres actos de los señores Camprodon y Barbieri, titulada *El Diablo en el Poder*, que se cantó en aquella noche fué perfectamente ejecutada, distinguiéndose en primer término, la primera tiple absoluta Señorita Toda, que fué muy aplaudida, con especialidad en la romanza del tercer acto, que dijo con notable afinacion y maestria, sosteniéndose en toda la obra á la altura de su reputacion artistica, formada en los principales teatros de España. Las Srtas. Plaza y Martínez, contralto y segunda tiple cantaron bien

sus *partichelas* obteniendo tambien aplausos.

No contribuyeron menos al buen éxito de la obra, el Sr. Sala barítono y Director de escena, llenando cumplidamente el papel de protagonista, y los Sres. Gomez, Guerra y Pastor, bajo sério, tenor cómico y bajo cómico, siendo ya el primero de estos ventajosamente conocido del público por sus buenas facultades, y mereciendo el señor Guerra que posee tambien excelente voz y dotes cómicas, la repeticion del aria del acto final, improvisando unas oportunas coplillas que le valieron muchos aplausos.

Los coros bastante arreglados y con particularidad cumpliendo con su cometido en los concertantes finales: la orquesta tambien dirigida como notablemente mejorada; pudiendo decirse en resumen, que la ejecucion de *El Diablo*, dejó en aquella noche completamente satisfecha á la concurrencia.

Solo una queja tenemos que hacer pública y aunque desagrade á algunos, no nos la hemos de dejar en el tintero.

Notamos con disgusto, la ausencia en el teatro, de gran número de las personas, que por su posicion social y facultades, deberían ser las primeras á sostener con sus abonos las Compañías, que como la que nos ocupa, lo merecen; verdadera base que en todas las poblaciones donde se quieren ver buenos artistas, contribuye en primer lugar á ayudar á las empresas, en los crecidos gastos que aquellas originan.

Siendo mas de notar su ausencia, para los que como nosotros estamos cansados de oír declamar, en los casinos y tertulias económicas, que aqui no se puede asistir al teatro, porque las compañías que generalmente vienen no son buenas; y si cuando una lo es, se la niega su concurso, hemos de juzgar por fuerza aunque el terreno sea *resbaladizo*, que otras miras retendrán á esas personas, que con sobrados elementos no pueden imponerse sacrificios contribuyendo á sostener una corta temporada de Teatro.

De cualquiera manera, conste como despedida, que con nuestra franca apreciacion no tratamos de ofender personalmente á nadie, y que nuestro mayor deseo será verla desmentida, dándose ocupacion á las localidades vacias del teatro.

Epístola.

Voy á escribirte con modos Jacinta en carta postal, porque aqui llevan á mal decir la verdad á todos. Tanto ha llegado á subir la tinta en aquesta tierra que su precio, en fin, aterra y no se puede escribir. No te estrañe, pues te indique esta fatal carestia, porque es una economia poner á la pluma hoy dique. Te escribo, pues, por la posta porque el precio de la tinta es otra plaga, Jacinta parecida á la langosta. Solo una cosa te encargo que oreo no olvidarás

y es que no me digas mas de aquel asunto tan largo. Adios, pues, y hazte la cuenta que estoy ciego, manco, y mudo, porque escribiendote, sudo, y la tinta me amedrenta.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA ARÁBIGA Du Barry, de Londres.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa *Revalenta Arábica*, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de doctores de Pluskow, la señora marquésa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almeria, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa *Revalenta Arábica al Chocolate*, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. —De ustedes S. S. Q. S. M. B.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulado de Francia.

Cura núm. 78.421. (Herpes) Valencia, 14 de Setiembre de 1873.

Una amiga mia que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arábica*.

JUAN BATLORI, fábrica de pastas, Plaza de Sta. Catalina 7.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs. de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs. y de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Droguería.

TEATRO.

Funcion para hoy sábado

La zarzuela en 2 actos, titulada MARINA.

2.ª La zarzuela bufa en un acto.

LA SOIRÉE DE CACHUPIN. A las 8 y media. A 4 reales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE UN FORO PERPÉTUO Y otras fincas urbanas y rústicas en diferentes localidades.

Se vende el derecho de percibir anualmente del vecindario de Cembranos, ochenta y cinco y media heminas de trigo, ciento catorce heminas de centeno, y trescientas sesenta y seis cántaras de mosto, cubrado en uva y recibida á peso.

Una casa en el casco de dicho pueblo de Cembranos, de 120.000 pies de superficie.

Una cueva, en el mismo pueblo, para encerrar vino con baxija para quinientas cántaras.

Dos viñas en el término de Ardon, de cabida de diez cuartas con 1,250 cepas.

Dos casas en el casco de esta ciudad; la una en la calle denominada Travesía de Revolledo núm. 3, y la otra en la del Escorial señalada con el núm. 2.

Quien desee comprar dichas fincas, juntas, ó separadas, puede personarse con su dueño que vive en esta Capital, calle de la Cascalera, número 3.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título ó diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á **MEDICUS, CALLE DEL REY, 46, JERSEY (INGLATERRA).**

Leche de burra en casa de Tadeo Castaño, Arco de las Animas número 24.

En la plazuela de Sta. Ana núm. 45 casa de Hilario Salas, hay leche de burra superior, la que se sirve á domicilio.

En la calle de la Escalerilla, núm. 1, se vende un catre bruñido matrimonial; una zalca para aceite de cabida de siete á 8 arrobas, con su llave propia para mostrador y dos escaparates para tienda con sus cristales.

**AMA DE GOBIERNO.**—Quien necesite una, bien enterada en todas las labores de una casa, y que tiene personas que abonen su conducta, páse á la calle del Instituto, núm. 24, donde darán razon.

**SUSTITUTO.**—Se necesita uno, que sea Licenciado del ejército. Informar, en la calle del Conde de Revolledo núm. 4, piso 2.º

Se vende la casa núm. 16 de la calle Sta. Cruz, á pagar de presente ó á plazos convencionales; el que quiera interesarse en su compra, véase con su dueño que vive en la misma, piso segundo.

Se arrienda una casa en el casco de esta ciudad, al Rollo de Sta. Ana, unida al fielado de consumos; tiene muchas y cómodas habitaciones, cuartos y pajar.

A quien interese véase con su dueño que vive calle de S. Marcelo número 1.º

Quien quisiese arrendar una tienda con su trastienda en los Portales de Regla núm. 8, véase con su dueño que habita en la misma casa.

En el Palacio titulado del Conde de Luna, se arriendan diferentes habitaciones y dos magníficas tiendas, con sus bodegas. El Administrador que vive en la misma casa dará razon de sus precios.

**BUEN SITIO.**—Se arrienda el piso principal de la casa calle de la Catedral, núm. 12, con todas las comodidades necesarias, en la Confiteria del Zaragozano, darán razon del precio.

## CERVECERIA.

La Fábrica de cerveza gaseosa, que estaba en el paseo de las Negrillas, en la casa del Sr. Seijas, se ha trasladado á la calle del Conde Luna, número 13, donde estuvieron las figuras de cera, y se continuará sirviendo á sus numerosos parroquianos tanto en el nuevo local como á domicilio.

## A LOS CONSUMIDORES

CONVENDRA SABER QUE PUEDEN HALLAR GRAN VARIEDAD.

De chocolates, cacao, canelas, azúcares, cafés, sopas, conservas, bacalao, aceitunas, y frutas secas en

*El Pasaje de S. Martín.*

Donde encontrarán también cera elaborada con especial esmero, que podrán comprar ó alquilar, segun les convenga.

Plegaria núm. 8.

**REPASO.**—Le hay de matemáticas y otras asignaturas de 2.ª enseñanza, en la calle de Serranos núm. 4.

**VARIEDAD Y BARATURA** en géneros coloniales y del Reino. Rincónada de San Marcelo.

Jamon gallego á cuatro rs. libra; satechichon 15; conservas de pescado, alimenticias y de frutas; vinos y licores; chocolates; té y cafés; azúcar; bacalao; sopas de varias clases, hujias blancas, de color y con dibujos; aceite superior; aceitunas, pasas, manteca de vaca salada por libras y por barriles; fósforos á 16, 19 y 20 cuartos paquete y otros diversos géneros.

En la fábrica de Loza, calle de Serranos, núm. 16, se necesitan operarios para trabajar en dicha industria; también se admiten dos aprendices.

Se arrienda el primer piso de la casa del Sr. Bolaños, en la plaza de la Catedral. También se ceden tres pesos de balanza y de tres fieles, arroberos dos de ellos, con sus platos dorados.

Por D. María Santos Fernandez, que vive en la Plaza Mayor, núm. 15, se arrienda la casa, que hoy ocupa el puesto de la Guardia Civil de esta Capital, en la Plazuela de S. Isidro, y el local que también hoy ocupa la herrería de Casimiro Gonzalez, á la plazuela de los Boteros.

En la tienda de Comestibles, de Gregorio Gomez, sita en la calle San Marcelo, núm. 8, hay de venta tocino jamon, manteca en rama y derretida, embutidos del reino; vino de Toro, Rueda y del país y otros muchísimos géneros que se dan á precios arreglados.

## NI CALVAS NI CANAS.

con el uso del acreditado

## ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. (Acreditado por la medicina de eficacia y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellos que V. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables; ahora estoy observando la reexploracion en un sujeto cano que ya empieza á poderse apreciar; mas adelante le mandaré á V. la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde V. mas en dar al público su específico, es eficazísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

+ Carlos Tomás Obispo de Montpellier.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalazon y sobrino. Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al **Doctor Seirep Union 9. 3.º, Madrid.**

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias, apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en cualquier las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central No. 3.

Calle de Zapatería núm. 15, tienda de comestibles, hay de venta buen jamon; quesos de Villalon añejos, de libra y media mas ó menos, y se acaba de recibir el gran vino de Carriena en botellas de cuartillo y medio.

## CASA Y FINCAS EN AZADINOS.

Una casa con todas las comodidades para labranza, una huerta con bastantes árboles frutales, y tierras de regadío, el que desee arrendarlo véase con el encargado D. Deogracias Villabrille, que vive en la calle de la Rúa.

Se vende un cuadro antiguo, en esta imprenta se dará razon.

Se arrienda por D. Eusebio Sanchez, la casa núm. 64, de la calle de Renuera, en la misma se venden cajones y serones grandes.

Se arrienda desde San Juan en adelante una tienda con su trastienda con feria ó sin ella, calle de la Rúa, número 18.

Imp. de Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.